

CONSEJO ACADEMICO
ACUERDO ACADEMICO N° 009 DE 2015

Noviembre 26 de 2015

"Por la cual se autoriza Titulación "

EL CONSEJO ACADEMICO
DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE
BOLIVAR

En ejercicio de sus facultades en especial las conferidas por los Estatuto
General y Estatuto Académico y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico, es el máximo órgano de dirección académica de la Institución Universitaria y como tal es de su competencia definir las políticas y organización académica, administrativa, planeación y organización académica de la Institución Universitaria, de conformidad con la Ley, los Estatutos y demás disposiciones vigentes y autorizar conforme a las mismas, todo lo que en los aspectos académicos toque a la institución.

Que se presentó ante el Consejo Académico por el Maestro RICARDO MUÑOZ CARAVACA, director del programa de Artes Escénicas presentó solicitud de IVAN GONZALEZ GARCIA, en cuanto al proceso de Titulación, acompañada de la documentación del docente, señaló que los documentos aportados, cumplen con lo señalado en el acuerdo de Titulación. Que el Consejo Académico autorizó el proceso de titulación en el programa de Artes Escénicas con el cumplimiento de los requisitos.

Que sean cumplido todos los requisitos por el señor IVAN GONZALEZ GARCIA, para optar por el Título de Maestro en Artes Escénicas. Se solicitó por el interesado grado en ceremonia privada.

Que los miembros de Consejo considerando el cumplimiento de los requisitos, autoriza la Titulación como maestro en Artes Escénicas al docente IVAN GONZALEZ GRACIA y el grado en Ceremonia privada.

Que, por lo antes expuesto,

ACUERDA

Artículo 1. Autorizar la Titulación como maestro en Artes Escénicas al docente IVAN GONZALEZ GRACIA y el grado en Ceremonia privada.

Artículo 2. Infórmese a la Rectoría, Vicerrectoría Académica, Oficina de Admisiones Registro y Control Académico y demás dependencias de lo autorizado.

Artículo 3. la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena de Indias, a los 26 días de noviembre de 2015.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


EIZLE TORRES ANAYA
Secretaria General